

Natación

1. Inscripción

1.1 Cada equipo de los países participantes deberá ratificar a sus deportistas inscritos previamente en la nómina oficial.

Las inscripciones a las pruebas de competición son definitivas y se deberán realizar las ratificaciones correspondientes.

2. Conformación de equipos

2.1. Cada equipo estará conformado por 8 deportistas damas y 8 varones.

2.2. Se incluirá un profesor/entrenador y un delegado por rama.

3. Reglamentación

3.1. La competencia se regirá por el Reglamento de la FINA.

3.2. Cada país podrá participar con un máximo de dos (2) competidores en las pruebas individuales, sin exigencia de tiempo básico o marca mínima.

3.3. Cada nadador podrá participar en un máximo de cuatro pruebas individuales, más dos de relevo.

3.4. En las pruebas de relevos cada país podrá participar solamente con un (1) equipo.

3.5. La composición de los equipos de relevos podrá ser modificada entre la serie eliminatoria y la serie final de cada prueba.

4. Organización de la competencia

4.1. El torneo se realizará en tres días. Las series eliminatorias de individuales y relevos se realizarán por la mañana y las finales por la tarde.

4.2. Si el número de inscritos en individuales o en relevos fuese de 8 países o menos, se competirá directamente por la tarde en final por tiempos de inscripción.

4.3. La prueba de 400 m libre se nadará como final directa por tiempos.

5. Pruebas

PRUEBA		RAMA
50 m	Libre	Femenino y masculino
50 m	Pecho	Femenino y masculino
50 m	Espalda	Femenino y masculino
50 m	Mariposa	Femenino y masculino
100 m	Libre	Femenino y masculino
100 m	Pecho	Femenino y masculino
100 m	Espalda	Femenino y masculino
100 m	Mariposa	Femenino y masculino
200 m	Combinado individual	Femenino y masculino
400 m	Libre	Femenino y masculino
4X50	Relevo libre	Femenino y masculino
4X50	Relevo combinado	Femenino y masculino

6. Puntuación

5.1. Se otorgará el siguiente puntaje por prueba:

- 1er puesto: 9 puntos.

- 2do puesto: 7 puntos.
- 3er puesto: 6 puntos.
- 4to puesto: 5 puntos.
- 5to puesto: 4 puntos.
- 6to puesto: 3 puntos.
- 7mo puesto: 2 puntos.
- 8vo puesto: 1 punto.

6.2. Se otorgará puntaje doble en las pruebas de relevos.

6.3. En caso de empate en puntajes totales, a los efectos de la clasificación final de los países, se tendrá en cuenta aquel que obtenga la mayor cantidad de medallas de oro, de continuar el empate se considerarán las de plata y luego las de bronce.

7. Indumentaria. Trajes de baño

7.1 Se aplicará el reglamento FINA vigente al momento de la realización de los Juegos.

8. De la organización

8.1. La Comisión Organizadora deberá disponer de todos los implementos necesarios para el desarrollo de la competencia, de acuerdo a lo establecido en el reglamento oficial.

8.2. La piscina de competencia estará dispuesta para el calentamiento una hora antes previa al inicio de cada jornada.

8.3. Se deberá proporcionar una piscina para entrenamiento de los equipos participantes.

9. Reclamos

9.1. Para realizar reclamos se aplicará el reglamento de la FINA, descartando totalmente el pago de algún arancel por el mismo.

9.2. Si el fallo fuera desfavorable al reclamante, podrá apelar al Tribunal de Disciplina.

10. Premiación

10.1. De acuerdo a lo dispuesto en las Bases Generales, se premiará por sexo con trofeos al 1°, 2° y 3° lugar por equipos y con medallas a cada jugador integrante de los mismos.

10.2. Los premios se entregarán al término de cada una de las pruebas finales respectivas y en el mismo lugar de competencia.

11. Consideraciones generales

11.1 Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria, será resuelta en una primera instancia por el Coordinador del Campeonato, luego por la Comisión Técnica de la Organización y en última instancia por la Comisión Técnica del Consude.